

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GENERADOR DE OZONO DE 12 KG/H EN LA ETAP DE CÁCERES

EXPEDIENTE N.º: 43/2026

Área: Delegación de Cáceres

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del Contrato es el suministro e instalación de un sistema completo de generación de ozono de al menos 12 kg/h a partir de oxígeno líquido para la ETAP de Cáceres.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

- Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, pues quedaría dividido entre distintos contratistas el suministro, instalación, integración y puesta en marcha de un único sistema de generación de ozono, comprometiendo la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los plazos previstos. Asimismo, dicha división podría generar ineficiencias y un incremento innecesario de los costes de ejecución.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración de las prestaciones objeto del Contrato será de CUATRO (4) MESES a contar desde la formalización del contrato.

3. MEMORIA ECONÓMICA¹

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	567.807,73 €	119.239,62 €	687.047,35

¹ NOTA: Desde el Área de Presupuestos y la Subdirección de Control de Gestión, podrá solicitarse información adicional y/o complementaria para completar el análisis.

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	567.807,73 €
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	567.807,73 €

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
F162001	236215	Y/236215/004212	

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Garantía y continuidad del suministro	☐ LE06: Nuestros profesionales
☐ LE02: Calidad del agua	☐ LE07: Transformación digital e innovación
☐ LE03: Calidad ambiental	☐ LE08: Gestión económico-financiera sostenible
☐ LE04: Transición energética	☒ N/A: No Aplica
☐ LE05: Clientes y sociedad	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	0	567.807,73	567.807,73
TOTAL (S/ IVA)	0,00	567.807,73	567.807,73

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☐ SI Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.
☒ NO

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☒ SI Código asignado: PCCYII 26 - 003
☐ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Con el fin de llevar a cabo la Mejora 02.14 “Renovación de equipos de ozono de la ETAP de Cáceres”, dentro del grupo de mejoras de innovación tecnológica, incluida en la última revisión del Plan Director, se propone el suministro e instalación de un generador de ozono por parte de Canal de Isabel II, S.A., M.P, concesionaria del Servicio Público del Ciclo Integral del Agua en el término municipal de Cáceres. En consecuencia, este contrato resulta estrictamente necesario para dar cumplimiento al Contrato que rige la Concesión.

El ozono es un elemento indispensable en el tratamiento de agua potable. Con esta mejora se pretende garantizar el suministrando continuo de agua de la máxima calidad a la ciudad de Cáceres, así como cumplir con los parámetros indicados en el RD3/2023 por el que se establecen los criterios técnicos-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

La Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Cáceres lleva en servicio desde 1972, tiene una capacidad de máxima de tratamiento de 2.000 m³/h siendo el volumen medio de agua tratada al día de unos 26.854 m³/h, excepto en los meses de verano en los que se han llegado a alcanzar los 43.200 m³/día.

El ozono no es un gas que pueda suministrarse ni almacenarse, dada su gran inestabilidad. Por ello, debe generarse *in situ*. En el caso de la ETAP de Cáceres, se genera mediante descargas eléctricas sobre oxígeno puro.

En diciembre de 2008 se pone en marcha la pre-ozonización con el objetivo de mejorar el proceso de decantación, reducir olores y sabores del agua, así como la eliminación de hierro y manganeso mediante oxidación. Posteriormente, en 2012 fue ampliado con la post-ozonización y la instalación de filtros de carbón activo para la mejora del tratamiento.

Actualmente, debido al fin de la vida útil de los generadores, éstos ya no son capaces de proporcionar la cantidad de ozono necesaria para cumplir con los parámetros de calidad de agua que marca la normativa vigente.

Por todo ello, se hace imprescindible la sustitución de dichos equipos con el fin de continuar garantizando un suministro de agua de calidad y dar cumplimiento a los parámetros sanitarios exigidos.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto máximo previsto del contrato se ha determinado conforme a los actuales precios de mercado. Para ello, se han solicitado ofertas a empresas especializadas en el suministro de los equipos objeto del contrato y se han tenido en cuenta las últimas gestiones realizadas para el alquiler del equipo actual mientras se tramita la presente licitación.

El valor estimado del contrato se ha determinado a partir de los presupuestos obtenidos mediante consulta a varios operadores económicos especializados en el suministro de generadores de ozono. Considerando las condiciones de mercado existentes, el importe resultante se desglosa en las siguientes partidas:

	UDS	Precio	Importe	PROVEEDOR 1	2	3	4
GENERADOR OZONO	1	356.000,00 €	356.000,00 €	356.000,00 €	192.000,00 €	359.200,00 €	240.000,00 €
PROYECTO						2.375,00 €	
CUADRO ELÉCTRICO PLC, TÁCTIL, CONTROLADOR	1	49.857,00 €	49.857,00 €	49.857,00 €		12.500,00 €	
SISTEMA DISTRIBUCIÓN (CAU- DALÍMETROS, VÁLVULAS)	2	8.214,29 €	16.428,58 €	20.428,58 €		3.150,00 €	
SISTEMA REFRIGERACIÓN DUAL	1	60.714,29 €	60.714,29 €	60.714,29 €		30.400,00 €	
SISTEMA DOPAJE	1	6.000,00 €	6.000,00 €	5.380,00 €		13.685,00 €	
SISTEMA ALARMA O3	1	4.428,57 €	4.428,57 €	4.428,57 €		5.432,26 €	
TRANSPORTE	1	3.714,29 €	3.714,29 €	5.714,29 €		2.400,00 €	
INSTALACIÓN Y PUESTA MAR- CHA	1	70.665,00 €	70.665,00 €	87.665,71 €		17.550,00 €	
		TOTAL	567.807,73 €	590.188,44 €		446.692,26 €	
				INSTALACIÓN Y RETIRADA DE EQUIPOS VIE- JOS INCLUYE PROYECTO	SÓLO SUSTI- TUCIÓN REACTOR VESSEL, MANTE- NIENDO EQUIPOS AC- TUALES	SIN ENFRIADORA SIN RETIRADA EQUIPOS VIEJOS SIN CAUDALÍME- TROS	SÓLO EQUI- POS GENERA- DORES, SIN EQUIPOS PE- RIFÉRICOS, NI INSTALA- CIÓN, PUESTA EN MARCHA

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☒ **ABIERTO** (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
☐ **NEGOCIADO**
☐ **CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)**
☐ **CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)**

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable del contrato a efectos de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP al titular de la Jefatura del Área Técnica de la Delegación de Cáceres.

Firmado por
 *** **
 MARÍA FERNANDA
 LORENZO

Firma: Jefa Área Técnica Cáceres
 M.ª Fernanda Lorenzo Galán

Firmado por *** ** JOSÉ LUIS
 CASTAÑO (R:****8808*) el día
 31/08/2026 con un certificado
 emitido por SIA SUB01

Firma: Delegado en Cáceres
 José Luis Castaño Cabañas

MARIA Firmado digitalmente
 por
 BELÉN BENITO MARIA BELÉN BENITO
 (R:A86488087) (R:A86488087) FIRMA
 FIRMA Fecha: 2026.08.31
 14:52:24 +02'00'

Firma: Directora de Operaciones
 Belén Benito Martínez